



Ayuntamiento de Cómputa

BANDO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

**DOÑA ROSA LUZ FERNANDEZ CEBREROS, ALCALDESA-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA,**

HACE SABER:

Estimados ciudadanos y ciudadanas de Cómputa: Atravesamos una temporada de condiciones climatológicas adversas en lo que a lluvias se refiere. La falta de precipitaciones de los últimos años ha provocado que la reserva de agua sea cada vez menor, y es necesario que todos y todas colaboremos en el ahorro de agua.

En consecuencia, esta Alcaldía, en uso de las facultades que le concede la vigente ley de Régimen local, se dirige a todos los ciudadanos para pedirles que se modere y se haga un uso responsable del agua, ahorrando en todo lo posible en los siguientes supuestos:

1. Riego de jardines, praderas, arboles, zonas verdes y deportivas, de carácter público o privado.
2. Riego o baldeo de viales, calles, terrazas, fachadas, sendas y aceras.
3. Llenado de piscinas, estanques y fuentes.
4. Lavado con manguera de toda clase de vehículos, salvo si la limpieza la efectúa empresa dedicada a esta actividad.
5. Todos los usos en el hogar (ducha, carga de lavavajillas y de lavadora, etc).

Lo que se publica para general conocimiento.

En Cómputa a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

DOÑA ROSA LUZ FERNANDEZ CEBREROS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA

Calle Rampa nº 1, Cómputa, (Málaga), Tfno. 952516006/25. web: www.competa.es

